



HOSPITAL CIVIL DE IPIALES
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

**PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL
CIUDADANO 2025**

VERSION:4

CODIGO: MP-

0437 FECHA:

30/01/2025

INTRODUCCION

El Hospital Civil de Ipiales E.S.E., en cumplimiento artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 “que define que cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, , el Decreto 2482 de 2012 “que establece los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión”; y el decreto 124 del 26 de Enero del 2016 mediante el cual modifica el Decreto 1081 de 2015, elabora el Plan Anticorrupción y atenciónal Ciudadano, conforme a los lineamientos, incluyendo su metodología de sus 5 componentes.

Componentes que deben evaluarse de manera autónoma e independiente, siguiendo los parámetros y soportes normativos. Según lo determinado por la norma y lineamientos del departamento de la función publica los 5 componentes son:

1. Gestión del riesgo de corrupción con su matriz de riesgos consolidados de corrupción, como mecanismo de medición del impacto de los mismos, generar alerta y aplicar mecanismos orientados a controlarlos y evitarlos.
2. Racionalización de trámites, con el objetivo de mejorar la accesibilidad a los servicios que brinda no solo la administración pública, sino la entidad de acuerdo a su conformación y naturaleza, permitiendo a cada entidad simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes.
3. Rendición de cuentas, como método de control social a la gestión, garantizando la transparencia del desarrollo institucional, que comprende acciones de información, diálogo e incentivos, que busca la adopción de un proceso permanente de interacción entre servidores públicos y entidades con los ciudadanos y con los actores interesados en la gestión de los primeros y sus resultados.
4. Mecanismos para generar la atención al Ciudadano, buscando mejor calidad y el acceso a los trámites y servicios de las entidades públicas, mejorando la satisfacción de los ciudadanos y facilitando el ejercicio de sus derechos
5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información que busca garantizar que toda persona puede acceder a la información pública.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, el Hospital Civil de Ipiales ESE adopta el presente Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, armonizado con su Sistema Integral de Gestión de Calidad, el cual proporciona las herramientas que permiten ejecutar de manera técnica este plan.

2. OBJETIVO

2.1 OBJETIVO GENERAL

Implementar en el Hospital Civil de Ipiales ESE, el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano según los lineamientos normativos, conformado por sus 5 componentes y así desarrollar estrategias y actividades concretas que contribuyan al cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información pública y la lucha contra la corrupción, de conformidad con los principios enunciados en la Constitución Política, las demás normas vigentes y el Código Integridad; orientándose hacia una gestión íntegra y transparente, con principios y valores éticos frente a todos sus grupos de interés, convirtiéndose en un instrumento que propague iniciativas dirigidas a combatir la corrupción mediante mecanismos que faciliten su prevención, control y seguimiento; y actividades enfocadas a una mayor satisfacción del usuario.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.2.1 Construcción, seguimiento y control del mapa de riesgos de corrupción, que permita una buena gestión de los mismos, generar alerta y aplicar mecanismos orientados a prevenir, mitigar y controlar, la materialización de los riesgos de corrupción.

2.2.2 Facilitar el acceso a los servicios que brinda el Hospital Civil de Ipiales ESE, permitiendo simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes.

2.2.3 Desarrollar acciones encaminadas a la interacción permanente entre el Hospital Civil de Ipiales ESE y los grupos de valor y grupos de interés, tanto cliente interno y externo.

2.2.4 Fortalecer mecanismos de atención al Ciudadano, en pro de mejorar la calidad y el acceso a los trámites y servicios, mejorando la satisfacción de los ciudadanos y facilitando el ejercicio de sus derechos.

2.2.5 Fortalecer mecanismos para el acceso a la Información pública, teniendo en cuenta los principios de la ley 1712 de 2014: transparencia activa, transparencia pasiva y gestión documental.

3. ALCANCE: El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) para la vigencia 2025, aplica a todos los procesos del Hospital Civil de Ipiales ESE, como involucrados en la prestación de servicios y atención directa de los usuarios y sus familias, por lo que deben adoptar las medidas y trabajar en conjunto por los objetivos señalados.

4. RESPONSABLES: La formulación del PAAC, se llevará a cabo por parte de la Gerencia en compañía de la Oficina de Planeación, involucrando a líderes de sus componentes, adicional de involucrar para la supervisión y cumplimiento del mismo a subgerencia administrativa y de prestación de servicios, Control interno, y líderes de procesos asistenciales y administrativos.

5. MARCO CONCEPTUAL

Riesgo de Corrupción: Es la posibilidad de que, por acción u omisión, mediante el uso indebido del poder, de los recursos o de la información, se lesionen los intereses de una entidad y en consecuencia del Estado, para la obtención de un beneficio particular.

Estrategia Anti trámites: Busca facilitar el acceso a los servicios que brinda la administración pública.

Audiencia de Rendición de Cuentas: Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y de explicaciones, así como la evaluación de la gestión, y que busca la transparencia de la gestión de la administración pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno.

6. MARCO NORMATIVO

Constitución Política de Colombia: En el marco de la constitución de 1991 se consagraron principios para luchar contra la corrupción administrativa en Colombia. De igual forma dio gran importancia a la participación de la ciudadanía en el control de la gestión pública y estableció la responsabilidad patrimonial de los servidores públicos. Los artículos relacionados con la lucha contra la corrupción son: 23, 90, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 183, 184, 209 y 270.

Ley 1474 De 2011 Estatuto De Anticorrupción: Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. La metodología para construir esta estrategia está a cargo del programa Presidencial de Modernización, Eficacia, Transparencia y lucha contra la Corrupción, hoy Secretaria de Transparencia.

Decreto Ley 019 de 2012 "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".

Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".

Decreto 1649 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".

Ley 1755 de 2015 Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Ley Estatutaria 1757 de 2015 "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática"

Decreto 1081 de 2015: Señala como metodología para elaborar la estrategia de lucha

contra la Corrupción la contenida en el documento “estrategias para la construcción, del plan de anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.

Decreto 124 de 2016: Desarrolla el decreto 1081 de 2015 en cuanto a las estrategias de lucha contra la anticorrupción y atención al ciudadano.

Circular Externa 009 del 2016 de la SUPERSALUD: por la cual se imparten instrucciones relativas al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

Decreto 1499 de 2017: Por medio de la cual se modifica el decreto 1083 de 2015.

Guía para la gestión del riesgo y diseño de controles. Función Pública 2020.

Circular Externa 20211700000005-5 DE 2021 de la SUPERSALUD: instrucciones generales relativas al subsistema de administración del riesgo de corrupción, opacidad y fraude (SICOF) y modificaciones a las circulares externas 018 de 2015, 009 de 2016, 007 de 2017 y 003 de 2018

7. DESCRIPCIÓN DEL PLAN

El presente plan se estructura teniendo en cuenta los 5 componentes metodológicos, así:

- COMPONENTE 1 – GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCION
- COMPONENTE 2 – RACIONALIZACION DE TRAMITES
- COMPONENTE 3 – RENDICION DE CUENTAS
- COMPONENTE 4 – ATENCION AL CIUDADANO
- COMPONENTE 5 – TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO HOSPITAL CIVIL DE IPIALES 2024							
COMPONENTE No. 1. GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN							
Subcomponente/Procesos	Entregable	No.	Actividad	Meta/producto	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable
Subcomponente/proceso 1 Política de administración de riesgos	Política de riesgos de corrupción revisada y actualizada de acuerdo a la nueva Plataforma estratégica y a los lineamientos impartidos por la circular 045 de la SUPERSALUD	1	Ajustar la política de riesgos al interior de la Entidad incluyendo las actualizaciones que se requieran.	Política actualizada y socializada	3/02/2025	31/03/2025	Oficina Asesora de Planeación
Subcomponente/proceso 2 Mapa de Riesgos de Corrupción	Revisión y aplicación de metodología para la identificación de Riesgos de Corrupción.	2	Fortalecimiento de la identificación de Riesgos de corrupción en los procesos institucionales, de acuerdo a los criterios determinados por la Función Pública.	Matriz de Riesgos de Corrupción Independiente a la de Riesgos por procesos.	3/03/2025	30/04/2025	Oficina Asesora de Planeación
	Mapa de Riesgos de Corrupción actualizado	3	Actualizar los riesgos institucionales e incluyendo los de corrupción.	Lograr ajustar los riesgos de corrupción a la metodología planteada por DAFP.	30/04/2025	30/06/2025	Oficina Asesora de Planeación (Líderes)
Subcomponente/proceso 3 Consulta y divulgación	Sistema de Gestión Integral del Riesgo actualizado a los cambios realizados a mapa de procesos	4	Actualizar y socializar los cambios realizados al Sistema de Gestión Integral del Riesgo.	Sistema de Gestión Integral del Riesgo actualizado con los nuevos requerimientos y mapa de riesgos actualizado	3/02/2025	31/03/2025	Oficina Asesora de Planeación (Líderes)
	Mapa de Riesgos de Corrupción publicados en página WEB.	5	Socializar el mapa de aseguramiento en la vigencia 2025	Jornadas de socialización y apropiación adelantadas.	30/04/2025	30/05/2025	Oficina Asesora de Planeación
Subcomponente/proceso 4 Monitoreo y Revisión	Informe de Seguimiento al Sistema Integral de Gestión Integral del Riesgo .	6	Verificar el cumplimiento de las actividades de control y presentar un informe consolidado al Comité de Gestión y desempeño Institucional.	Reportes de controles y acciones realizadas de forma cuatrimestral o cuando se materialice un riesgo. Mayo 31 / Agosto 31 / Dic 31.	3/02/2025	15/12/2025	Oficina Asesora de Planeación (CIGD)
	Tablero de Control Actualizado	7	Actualizar tablero de control para el monitoreo y seguimiento de los riesgos institucionales (incluyendo riesgos de corrupción).	Tablero de control actualizado.	3/02/2025	22/12/2025	Oficina Asesora de Planeación
Subcomponente/proceso 5 Seguimiento	Seguimiento y evaluación riesgos de corrupción	8	Presentar ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Comité de Gestión del Riesgo , el informe de los riesgos materializados y los riesgos de corrupción de la entidad para la toma de decisiones.	Reporte de avance presentado. Mayo 31 / Agosto 31 / Dic 31.	3/02/2025	15/12/2025	Oficina Asesora de Planeación
	Informe seguimiento PAAC	9	Seguimiento cuatrimestral PAAC	3 Informes con corte 31 de Diciembre, 30 de abril, 31 Agosto	14/01/2025	12/09/2025	Oficina de Control Interno

COMPONENTE No 2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES												
No	Nombre del trámite	Situación Actual	Mejora a Implementar	Beneficio al Ciudadano	Tipo de Racionalización	Acción de Racionalización.	Actividad	Descripción	Entregable / producto	Fecha Inicio	Fecha Fin	Área responsable
1	Consulta de tramite de PQR	Las PQR se gestionan de manera presencial	El trámite de consulta de tramite de PQR se realizara por internet	Reducir los tiempos de respuesta al trámite, genera disminución de tiempos de espera para el usuario, el usuario no debe hacer gestiones presenciales ni en documento físico.	Normativa	Consulta en línea para tramite de PQR	Aplicar la Resolución 455 de 2021, con el objetivo de mejorar el tiempo de obtención del trámite.	Actualizar la información de los trámites en el Sistema Único de Información de Trámite, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 455 de 2021.	Trámite racionalizado.	1/04/2025	30/06/2025	Gerencia de la Información Informati0n SAU
1	Consulta de resultados de ayudas diagnosticas	Para recibir resultados de ayudas diagnosticas (laboratorio e imágenes), los usuarios deben acercarse personalmente hasta las instalaciones de la institución	El trámite de consulta de resultados de ayudas diagnosticas se realizara por internet	Disminución de tiempos de espera para el usuario, costos y mayor oportunidad ya que no debe hacer gestiones presenciales	Normativa	Trámite en línea para consulta de resultados	Aplicar la Resolución 455 de 2021, con el objetivo de mejorar el tiempo de obtención del trámite.	Actualizar la información de los trámites en el Sistema Único de Información de Trámite, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 455 de 2021.	Trámite racionalizado.	3/06/2025	31/12/2025	Gerencia de la Información/ Apoyo Diagnostico

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO HOSPITAL CIVIL DE IPIALES 2024

COMPONENTE No. 3, RENDICIÓN DE CUENTAS

Ítem	Actividades	Meta/producto	Fecha		Dependencia Responsable	
			Inicio	Fin		
Información	1	Analizar a través de encuestas dirigidas a los grupos de valor los mecanismos de comunicación que faciliten el acceso diferencial de diversas poblaciones utilizando simultáneamente medios presenciales, escritos y virtuales de acuerdo con las características de los interlocutores y recursos institucionales para la presentación de rendición de cuentas	Encuesta y resultados de las preferencias para la difusión y presentación de rendición de cuentas	15/02/2025	14/03/2025	Oficina Asesora de Planeación / Comunicaciones
	2	Diseñar piezas comunicativas digitales y físicas que permitan a la ciudadanía conocer de forma constante la gestión realizada por la entidad a través de distintos canales	Página web., redes sociales	3/02/2025	15/12/2025	Oficina Asesora de Planeación / Comunicaciones
	3	Publicar información sobre la gestión realizada en diferentes formatos, para diferentes poblaciones y en diferentes canales.	Informes Publicados diferenciales	Semestral	Semestral	Oficina Asesora de Planeación / Comunicaciones
	4	Publicar el Informe de rendición de cuentas sobre la gestión institucional previo a la audiencia pública.	Informe de rendición de cuentas publicado.	31/03/2025	21/04/2025	Oficina Asesora de Planeación / Comunicaciones
	5	Informar a Supersalud la fecha definitiva de Rendición de cuentas, mediante el archivo correspondiente en cumplimiento de la circular No. 008	Archivo Plano Cargado	3/02/2025	31/03/2025	Oficina Asesora de Planeación / TIC
	6	Identificar grupos de valor claves para dialogar sobre la gestión realizada.	Grupos de valor objetivo priorizados	15/02/2025	14/03/2025	Oficina Asesora de Planeación / Comunicaciones
	7	Definir la mejor metodología o herramienta para desarrollar espacios de diálogo.	Metodología Aprobada	15/02/2025	14/03/2025	Oficina Asesora de Planeación / Comunicaciones
Diálogo	8	Desarrollar la audiencia de rendición de cuentas de Hospital Civil de Ipiales	Audiencia de rendición de cuentas realizada.	21/04/2025	21/04/2025	Oficina Asesora de Planeación / Comunicaciones
	9	Realización de Espacio de diálogo	Espacios de diálogo y Lista de asistencia	15/03/2024	15/03/2024	Oficina Asesora de Planeación / Comunicaciones
Responsabilidad	10	Elaborar y publicar los resultados de los espacios de diálogo	Informes elaborados (Informe de percepción de la audiencia pública de Rdc).	30 días después de cada espacio de diálogo	30 días después de cada espacio de diálogo	Oficina Asesora de Planeación y todas los Líderes de Procesos
	11	Cargar los Informes respectivos a la Página Web del Hospital	Informes cargados a la Página	30 días después de cada espacio de diálogo	30 días después de cada espacio de diálogo	Oficina Asesora de Planeación / Comunicaciones
	12	Realizar seguimiento a los compromisos generados de los espacios de diálogo desarrollados por el Hospital Civil de Ipiales.	Informes de seguimiento a compromisos.	30 días después de cada espacio de diálogo	30 días después de cada espacio de diálogo	Oficina Asesora de Planeación / Comunicaciones

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO HOSPITAL CIVIL DE IPIALES 2024
COMPONENTE No. 4. SERVICIO AL CIUDADANO

Subcomponentes	No.	Actividades	Meta/producto	Fecha Inicio	Fecha Fin	Dependencia Responsable
Planeación estratégica del servicio al ciudadano	1	Realizar y Publicar el plan de trabajo en xxxx relacionado a la política de participación social	Plan de trabajo publicado y puesto en marcha	27/01/2025	15/12/2025	Lider Proceso SIAU / Planeación
	2	Revisión de la aplicación de Oficina de relacionamiento Estado - Ciudadano, de acuerdo a las directrices de la Ley 2052 del 2020, art. 17. en el HCl	Informe del análisis realizado para la aplicación de la oficina de relacionamiento estado - ciudadano.	3/02/2025	15/06/2025	Oficina asesora de Planeación
Fortalecimiento del talento humano al servicio del ciudadano	3	Promover al interior de la Entidad las capacitaciones desarrolladas en: Código de Integridad, Transparencia, Servicio al Ciudadano y conflicto de intereses, para fortalecer los valores en los servidores públicos.	Difusión y promoción de capacitaciones.	3/01/2024	15/12/2024	PIC- Recursos Humanos / SIAU
	4	Gestionar, clasificar y priorizar las PQRSD del Hospital Civil de Ipiales E.S.E	Requerimientos realizados desde las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD)	1/01/2025	31/12/2025	SIAU
	5	Gestionar los requerimientos al aplicativo SIO para la gestión de PQRSD sistematizadas.	Implementación de las acciones para mejorar el servicio de atención al ciudadano.	1/01/2025	31/12/2025	SIAU
	6	Administrar los canales de atención para disponer de ellos de manera eficiente y eficaz (Presencial, escrito, virtual y telefónico)	Compilación a través del Informe de PQRSD	1/01/2025	31/12/2025	SIAU
	7	Elaborar y gestionar las estadísticas trimestrales de PQRSD a través de informes periódicos	Análisis de informes periódicos sobre el número de PQRSD gestionadas, los resultados obtenidos, las áreas de mejora identificadas y las acciones tomadas, de estadísticas de PQRSD	1/01/2025	31/12/2025	SIAU
	8	Asesorar y acompañar a las dependencias de la entidad para la mejora en la elaboración de las respuestas de PQRSD	Respuesta clara respetuosa y eficiente a PQRSD, enfocadas en las necesidades del solicitante basada en la investigación.	1/01/2025	31/12/2025	SIAU
Evaluación de gestión y medición de la percepción ciudadana	9	Elaborar informes trimestrales de PQRSD y percepción de los grupos de valor con conclusiones (incluye recomendaciones)	Informe publicado en página WEB del Hospital Civil de Ipiales para fomentar la transparencia de la gestión.	3/01/2024	31/12/2024	Lider SIAU
Conocimiento de Servicio al Ciudadano	10	Actualizar la caracterización de usuarios, ciudadanos y grupos de interés.	Documento de caracterización de usuarios actualizado.	3/02/2025	30/06/2025	Oficina Asesora de Planeación / Lider SIAU

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO HOSPITAL CIVIL DE IPIALES 2025						
COMPONENTE No. 5. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN						
Subcomponentes	No.	Actividades	Meta/producto	Fecha inicio	Fecha Fin	Dependencia Responsable
Transparencia Activa	1	Actualizar la información del menú transparencia de acuerdo a la Resolución 1519 de 2020 (Anexo 2. Servicio al ciudadano y menú participa, Anexo 4. Datos abiertos)	Menú transparencia actualizado, menú de servicio al ciudadano y menú participación ciudadana.	2/01/2025	31/12/2025	Oficina Asesora de Planeación / Gestión TIC
	2	Públicar la información de rendición de cuentas en la pagina web y redes sociales, promoviendo la participación de la ciudadanía y organizaciones sociales.	Informes de rendición de cuentas publicados en pagina web y redes sociales.	2/01/2025	31/12/2025	Oficina asesora de Planeación, Gestión TIC, Oficina de Comunicaciones.
	3	Generar comunicados de prensa con contenidos audiovisuales, piezas gráficas, podcast, boletines digitales y contenidos informativos para la difusión de las acciones que realiza el HCl incluyendo lineamientos mínimos en temas de accesibilidad y usabilidad en redes sociales y canales internos de difusión y pagina web..	Material informativo diseñado y publicado.	1/01/2025	31/12/2025	Lideres de procesos, Oficina Asesora de Comunicaciones y Gestion TIC
	4	Implementar mecanismos digitales y presenciales de atención al ciudadano para recibir, gestionar y responder peticiones, quejas y reclamos (PQRS).	Medios digitales implementados para gestion de PQRS	1/01/2025	31/12/2025	Oficina asesora de Planeación, Gestión TIC, SIAU.
	5	Promocionar a nivel interno y externo los canales seguros y anónimos para la recepción de denuncias sobre posibles actos de corrupción.	Campaña de promoción sobre los canales de recepción de denuncias sobre posibles actos de corrupción.	1/01/2025	31/12/2025	Oficina Asesora de Planeación / Gestión TIC
Transparencia Pasiva	6	Creación de canales de solicitud de información, implementación de plataformas digitales para recibir solicitudes, formularios en línea, correos oficiales.	Canales de información en plataformas digitales implementados.	1/01/2025	31/12/2025	Oficina asesora de Planeación, Gestión TIC, Oficina de Comunicaciones.
	7	Elaborar y publicar los resultados, en el informe unificado de PQRSD y percepción de los grupos de valor.	Informe publicado.	1/01/2025	31/12/2025	SIAU, Oficina de Comunicaciones.
Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	8	Actualizar los instrumentos de gestión de la información de acuerdo a la ley 1712 de 2014.(Datos abiertos)	Instrumentos actualizados (activos de la información en gov.co).	2/01/2025	31/12/2025	Oficina asesora de Planeación, Gestión TIC, Gestión documental, Estadística.
Criterio diferencial de accesibilidad	9	Crear y/o actualizar los micrositos de la entidad a través de contenidos informativos para facilitar la interacción de las acciones a cargo de HCl con nuestros grupos de valor, incluyendo lineamientos mínimos en temas de accesibilidad y usabilidad. (Resolución 1519 de 2021, anexo 1 Accesibilidad web).	Micrositos actualizados.	2/01/2025	31/12/2025	Gestion TIC, Oficina Asesora de Comunicaciones, lideres de procesos.
Monitoreo del Acceso a la Información Pública	10	Seguimiento y actualización de la información institucional mediante matriz de responsabilidades Índice de Transparencia y Acceso a la Información - ITA	Portal web con requerimientos ITA actualizados.	2/01/2025	31/12/2025	Oficina Asesora Planeación
Transparencia colaborativa	11	Actualizar la estrategia de uso y apropiación de datos abiertos.	Informe de resultados de la implementación de la estrategia.	1/02/2025	30/11/2025	Oficina asesora de Planeación, Gestión TIC, Gestión documental, Estadística.
Gestión documental	12	Determinar el uso del software documental SEVENET en su módulo de correspondencia para manejo de comunicaciones oficiales internas y externas.	Informe de resultados de la implementación de la estrategia.	1/01/2025	31/12/2025	Oficina asesora de Planeación, Gestión TIC, Gestión Documental.
	13	Parametrizar dentro de la Política de gestión documental la efectividad del software sevenet para la implementación del sistema de gestion de documento electronico de archivo.	Informe de politica de gestion documental y SGDA con respecto al software SEVENET.	1/01/2025	31/12/2025	Oficina asesora de Planeación, Gestión TIC, Gestión Documental.